

**El acompañamiento familiar en los procesos educativos durante la infancia: un acercamiento a través de estudios de casos**

*Family Accompaniment in Educational Processes during Childhood: An Approach through Case Studies*

Niuva Avila Vargas<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0002-1992-7936>

Sandra Giannotti Vázquez<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0002-6560-1160>

<sup>1</sup>Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, Cuba.

<sup>2</sup>Centro de Investigaciones Socio-Operativas, La Habana, Cuba.

\*Autor para la correspondencia. [niuva@ffh.uh.cu](mailto:niuva@ffh.uh.cu)

**RESUMEN**

La familia constituye uno de los principales soportes educativos de los niños aun después de que estos ingresen a los centros escolares, donde la institución ejecuta especialmente la función educativa. Sin embargo, la labor familiar no siempre se ejerce de una manera adecuada ya que responde a las características de los miembros, su nivel educativo, territorio de residencia, distribución de las labores entre los géneros, disponibilidad de tiempo libre, etcétera. Esto reconfigura la cantidad y la calidad de la atención educativa, lo cual incide muchas veces en los éxitos escolares, pero también en fracasos como la repitencia estudiantil. Todo ello apunta a la necesidad de atender en qué condiciones las familias cubanas ejercen su papel educativo. El presente trabajo tiene como objetivo central el análisis del papel educativo de la familia a partir de la revisión de resultados de estudios de casos en familias de distintos municipios de la capital y con niños en edad preescolar y primaria.

**Palabras clave:** educación, familia, fracaso escolar.

## **ABSTRACT**

*The family constitutes one of the main educational supports of the children even after they enter the schools, where the institution especially executes the educational function. However, family work is not always carried out in an adequate manner since it responds to the characteristics of the members, their educational level, territory of residence, distribution of work among the genders, availability of free time, etc. This reconfigures the quantity and quality of educational care, which often affects school successes, but also failures such as student repetition. All this points to the need to attend to the conditions in which Cuban families exercise their educational role. The main objective of this work is the analysis of the educational role of the family from the revision of results of case studies in families from different municipalities of the capital and with children in pre-school and primary age.*

**Keywords:** *education, family, school failure.*

Recibido: 24/2/2020

Aceptado: 26/3/2020

## **INTRODUCCIÓN**

Los primeros contactos del niño con la sociedad provienen de la familia, la cual constituye un actor importante en el desarrollo personal de los individuos a través de las funciones que realiza y es en ella donde deben aprender sobre su organización y funcionamiento. La familia en la actualidad ya no desempeña de forma exclusiva algunas de las funciones que ejercía tradicionalmente pues son compartidas con otras instituciones estatales o privadas como las escuelas, círculos infantiles, hospitales, centros de recreación, de protección y de cuidado.

Las nuevas instituciones creadas por el Estado o aquellas de carácter privado o mixto cuentan con una mejor especialización para el desarrollo de los individuos. Además, tienen más recursos (aun cuando dependa del grado de prioridad que se le otorgue dentro de la política social), lo que las hace más eficaces en su papel docente y obligan a la familia a redefinir su función educativa, en dependencia de las decisiones que a nivel macro se tomen por parte del Estado y/o de los decisores. No obstante, la familia sigue

siendo esencial en la educación, pues a pesar de que en la modernidad los años de escolaridad han aumentado (en algunos países), mantiene su labor educativa de acompañamiento mientras el infante se encuentra en una institución de enseñanza.

La familia es un espacio clave para el desarrollo del individuo. Las innovaciones más actuales en el campo de los procesos de atención a la educación están dirigidas a fortalecer su papel. Se han creado nuevos mecanismos que enlazan a las instituciones educativas con la familia en aras de incluirla más para un mejor aprovechamiento de las ventajas que la educación institucional ofrece.

Es a partir del cumplimiento de la función educativa familiar que se satisfacen necesidades de aprendizaje y recreación. Además, se transmiten de una generación a la siguiente determinados saberes que preparan al individuo para su incorporación, mantenimiento y egreso satisfactorio al sistema escolar y, aunque no sea el único actor que intervenga, sigue siendo reconocida como primordial.

Esta función no se manifiesta solamente en la forma de enseñar a los hijos determinadas maneras de actuar o comportarse, sino que también se transmite, de manera inconsciente, a través del propio desempeño, comportamiento, preocupaciones, aspiraciones y metas de los familiares. Además, está acompañada por el desempeño de otras funciones que cumple la familia como es la económica, la cual tendrá un lugar importante a partir de los reajustes que hagan los familiares en su relación con la educación.

Esta función se comienza a desempeñar desde el momento del nacimiento de los hijos. Según la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI, s.f.): «La seguridad y bienestar que se aporta al bebé cuando se le carga, arrulla o atiende en la satisfacción de sus necesidades, no desaparece, sino que se modifica según este va creciendo» (p. 6). Durante la primera etapa de desarrollo del infante la familia debe fomentar el aprendizaje de los niños de ciertas normas y hábitos de vida que garanticen su desarrollo y futura incorporación a las instituciones educativas.

Es indispensable que los miembros del hogar organicen su vida y establezcan horarios para la realización de las diferentes actividades relacionadas con el desarrollo de los hijos para lograr así estabilidad en el ámbito familiar. Es importante establecer horarios para la alimentación, el aseo, el descanso, etcétera. Cuando los infantes van creciendo se deben formar nuevos hábitos como comer solo, ir al baño, lavarse los dientes, bañarse, peinarse o vestirse. En la medida en que el niño sea mayor, en esta entidad social se deben inculcar prácticas de higiene personal, cuidado del orden e higiene de la vivienda y otros espacios

sociales; también se debe fomentar el respeto a otras personas, amabilidad, cortesía y cuidado a la naturaleza.

El presente trabajo tiene como objetivo central el análisis del papel educativo de la familia a partir de la revisión de resultados de investigaciones realizadas con familias de distintos municipios de la capital y con niños en edad preescolar y primaria. Dichos estudios tuvieron en cuenta un grupo de familias con hijos en el círculo infantil en los municipios Playa, San Miguel del Padrón y Habana de Este y otro con hijos que habían repetido uno o dos cursos escolares pertenecientes a Arroyo Naranjo.

A partir de la información obtenida y complementada con la revisión bibliográfica se pudo indagar cómo ha sido este comportamiento teniendo en cuenta el territorio de procedencia de las familias, las características sociodemográficas, la edad del niño, la participación en el cuidado de los hijos de ambos padres, etcétera; variables que como tendencia marcan un desigual ejercicio de la función educativa familiar.

## **1. DESARROLLO**

En el grupo familiar y desde los primeros años de vida a los niños se les deben enseñar comportamientos necesarios para la vida diaria, pero también de manera paralela la importancia del estudio, la disciplina para estudiar, la orientación y formación vocacional, entre otras acciones que influyen en la relación que se comienza a establecer entre ese infante y el mundo educativo.

La creación de los hábitos anteriormente mencionados permite poder adaptarse al medio social, especialmente al tener que incorporarse tempranamente a instituciones educativas estatales o privadas. Estos conocimientos y comportamientos deben ser adquiridos antes del ingreso a las instituciones con el apoyo y estímulo diario de los familiares. Sin embargo, no son solo los hábitos de estudiar, de comportarse y/o la disciplina lo que debe tener un niño para enfrentarse al mundo de la escuela. Pensar que poseer buenos hábitos es equivalente a tener éxitos escolares es marginar los condicionamientos sociales en el proceso educativo. Las características familiares (nivel educacional, ingresos, ocupación, condiciones de vida, territorio de residencia, color de la piel, sexo, etcétera) ejercen presión durante toda la vida de los niños. Por tanto, debemos saber que cualquier acción que ejecute la familia va a estar condicionada por su realidad.

Posteriormente al ingreso en una institución docente, el cumplimiento de la función educativa de la familia comienza a ser compartida con las diferentes entidades escolares por las que transita el infante. Su papel en el acompañamiento durante los años que dure la escolarización estará en estrecha relación con el desempeño escolar de los niños ya que las exigencias y el apoyo que brinden para el cumplimiento de las actividades escolares serán importantes en el éxito escolar: «[la escuela] con todas sus nuevas actividades y deberes constituye la primera gran responsabilidad en la vida del niño.

Ella le plantea una serie de exigencias y nuevas tareas que requieren de él no pocos esfuerzos y que significan un gran cambio en su vida, pues cambia el tipo fundamental de actividad que el niño debe realizar ya no es el juego» (OEI, s.f., p. 14).

A partir de la incorporación del niño a las instituciones educativas estatales cambian sus relaciones con el adulto. El maestro comienza a exigir el cumplimiento del estudio, mientras los padres y familiares deben preocuparse acerca de cómo ocurre este proceso. La función educativa va acompañada del ejercicio del resto de las funciones que la familia desempeña. Aquella porción de la función económica que se destina a todo lo relacionado con la educación es fundamental, pero no solo en el hecho de los gastos, sino todo lo que se deja de hacer en nombre de la economía familiar. En la actualidad «las familias sobredimensionan esta función y con ello afectan el desenvolvimiento del resto de las funciones familiares, ya que dedican más tiempo a la economía del hogar y descuidan al resto de las funciones y actividades que deben desempeñar» (Polanco Martínez, 2018, p. 25).

En el desempeño de la función educativa destacan importantes aspectos como la ocupación y nivel escolar de los padres,<sup>1</sup> el interés por conocer a los maestros, la supervisión de las tareas escolares y su nivel de realización, así como la información sobre lo que acontece en la escuela ya que son parte de la relación familia-escuela.

También son importantes el tiempo libre y los papeles familiares, la comunicación padres-hijos, entre otros. Las conductas paternas son factores importantes en el desempeño escolar de los hijos pues inciden en el comportamiento docente y la disciplina de los niños, permiten su desenvolvimiento y previenen fenómenos como la repitencia escolar, la sobreedad o el abandono.

Por otra parte, las actividades sociales y recreativas de la familia constituyen un buen indicador de la influencia que ejerce sobre el rendimiento escolar del alumno. Se debe lograr una utilización saludable del tiempo libre con la combinación de la formación y la

diversión. Un ejemplo de esto es practicar deportes, leer, realizar excursiones: «Este tipo de actividades, estimuladas por un ambiente familiar genuinamente cultural educativo, ensanchan los horizontes intelectuales y personales y, por ende, coadyuvan a mejorar el rendimiento académico» (Martínez-Otero, 2009, p. 81).

Pequeñas acciones como leer a los niños, discutir temas de interés intelectual y escuchar sus opiniones pueden influir en su desempeño escolar; sin embargo, «los padres conciben que su labor de apoyo educativo a los hijos se circunscribe al ámbito del hogar y que no es necesaria una mayor vinculación con la escuela y los maestros» (Valdés, Martín y Sánchez, 2009, p. 14).

Según la bibliografía consultada, los estudios sobre la temática apuntan como tendencia que existe una mayor preocupación por la educación escolarizada que por la informal. Lo anterior se evidencia en la alta valoración que tienen los padres del papel de la educación en el futuro de sus hijos, lo que demuestran interesándose por las actividades escolares, la asistencia a clases, el rendimiento académico, la ayuda en las tareas escolares, la conversación sobre los problemas de la escuela, etcétera. Sin embargo, no se da la misma importancia a otros aspectos relacionados con la educación de los hijos como la sexualidad, las relaciones personales con los compañeros de estudio, las actividades que realizan en su tiempo libre. Piensan que con asistir a las reuniones de padres convocadas por la escuela y conocer las calificaciones de sus hijos cumplen sus compromisos paternales como educadores.

Asimismo, según la OEI (s.f.):

muchos padres esperan que la institución los ayude y prepare mejor para cumplir su función educativa. Por su parte esta espera de la familia que, en su seno, se produzca una continuidad coherente de su trabajo, de sus objetivos y concepciones, que adopte una actitud de cooperación y participación activa en la vida escolar de sus hijos y en la propia vida institucional, que apoyen sus tareas y objetivos con la confianza de que son los más adecuados y eficaces para obtener el resultado esperado por ambos. (p. 20)

No obstante, ocurre que en ocasiones las enseñanzas en el hogar son contradictorias a las de la escuela. Las familias tienen necesidades básicas insatisfechas o problemas en la casa que afectan el aprendizaje. Se debe lograr el buen comportamiento y el compromiso familiar con lo escolar. Por ello tiene que haber una mayor exigencia de participación de los padres en las actividades de mejoramiento de la escuela, ayudar a los hijos con la tarea y animar sus logros. También es importante fomentar la comunicación de los progenitores con los maestros y el conocimiento de las actividades escolares.

Cabe resaltar que históricamente la mujer ha sido la encargada del cumplimiento de la función educativa y ha sido reconocida como la más apta para asumir las labores domésticas, mientras los hombres se deben encargar del sustento económico: «El grado de eficiencia en el desempeño de tales tareas por parte de la madre depende de las características individuales de esta, de la situación de su hogar y del medio social en que este se encuentra inserto» (CEPAL, UNICEF y SECIB, 2001, p. 67).

Esta división sexista de las tareas al interior de la casa y aquellas relacionadas con los hijos ha favorecido al padre como proveedor y a la madre como encargada del hogar.

Esta última debe compartir su vida profesional y personal con la familiar. Por tanto, si al mismo tiempo debe realizar todas las actividades, incluyendo la educación de los hijos, alguna tarea se verá afectada. El cumplimiento de la función educativa es perjudicado por cualquier acción que le reste tiempo porque la madre recibe poca o nula ayuda por parte del padre. Esto significa que, a falta de apoyo en su ejercicio, la legítima incorporación de la mujer al trabajo remunerado condiciona el nivel y tipo de formación que se ejecuta sobre los hijos.

Aunque beneficia el cumplimiento de la función económica y es un derecho legítimo de la mujer, la actividad laboral femenina repercute en el desempeño de la función educativa de la familia y, por tanto, en la formación de las nuevas generaciones ya que los hijos permanecen más tiempo al cuidado de instituciones, cuidadores u otros familiares o están solos, principalmente debido a la exclusiva presencia femenina en su educación.

Además, socialmente a la mujer se le ha asignado cumplir con una doble jornada de trabajo: el trabajo remunerado y el no remunerado que debe realizar al llegar al hogar, lo que afecta el tiempo que puede dedicar a ayudar a los hijos con las tareas escolares y a participar en otras actividades educativas no orientadas por la institución escolar. Por otra parte, «la condición socioeconómica del hogar donde reside el niño define las condiciones en que se desarrolla su socialización primaria, ya que determina la disponibilidad de

recursos, el acceso a servicios básicos y su protección» (CEPAL, UNICEF y SECIB, 2001, p. 67).

La función económica es importante para el mantenimiento de la familia y es aquella que comprende las actividades de abastecimiento y consumo para la satisfacción de las necesidades individuales y familiares. Está relacionada con la administración de la economía doméstica, la organización del presupuesto y los gastos. Incluye también las tareas domésticas y la asistencia a instituciones de salud, educación y servicios (Reca *et al.*, 1990; Reca *et al.*, 1996).

El cumplimiento de la función económica es de gran importancia para el desempeño de la función educativa, ya que la familia debe preparar al niño desde su nacimiento para que sea capaz de participar activamente en la escuela. Además, debe garantizar las condiciones económicas que permitan que el infante asista diariamente a las clases. Se deben asegurar los recursos económicos, la disponibilidad de tiempo para supervisar el estudio de los hijos, la participación de estos en actividades culturales, el afecto y la estabilidad.

La alimentación, el transporte, el estado de la vivienda y su equipamiento, la fuente<sup>2</sup> y la magnitud de los ingresos,<sup>3</sup> la infraestructura técnica y social y los servicios<sup>4</sup> son variables analizadas en la relación a las funciones económicas y educativas de la familia. Estas esbozan condicionantes fundamentales que han sido resultado de los principales procesos socioeconómicos que han aumentado las brechas de inequidad económica y, por tanto, la diversidad familiar.

Contar con mayores recursos económicos en el ámbito familiar puede favorecer a que sus miembros sientan menos necesidad de continuar trabajando para obtener nuevos ingresos que ayuden a satisfacer las necesidades básicas diarias. Además, alivia las preocupaciones generadas por las actividades domésticas del hogar ya que se puede contar con mayores posibilidades de pagar a establecimientos estatales o privados por los servicios necesarios.<sup>5</sup>

La escasez de recursos económicos familiares puede frenar el proceso formativo y el rendimiento académico de los hijos cuando las presiones y situaciones impuestas son tan grandes que ahogan a los menores en preocupaciones o impiden disponer de las condiciones materiales necesarias para estudiar. El sobredimensionamiento de la función económica, donde la subsistencia ocupa un lugar priorizado para la familia en desventaja



económica o con menos recursos, provoca una falta de atención a la función educativa pues se le dedican menos recursos. Esto provoca desventajas en el desarrollo escolar debido a que en muchas ocasiones las familias no pueden brindar todos los recursos que garanticen la calidad y continuidad de estudios en el hogar. También implica desventajas escolares para aquellos niños cuyos padres no pueden dedicar recursos a un repasador o maestro particular o al pago de una escuela privada para compensar las deficiencias en el aprendizaje en contraposición a aquellos otros niños que provienen de familias que sí lo hacen.

## **2. EVIDENCIAS SOBRE LA RELACIÓN INFANCIA, EDUCACIÓN Y FAMILIA**

Una de las etapas fundamentales del desarrollo infantil lo es sin dudas la etapa preescolar, aquella en la que los niños aún no han comenzado el sistema de enseñanza institucionalizada. En ocasiones la familia desestima estos años justificándose en la creencia que todo lo que deben aprender los infantes lo harán una vez comenzada la escuela. Si bien es cierto que existen saberes de los cuales la educación primaria se encargará, la familia debe acompañar este proceso de aprendizaje.

Además, existen actividades que promueven el desarrollo cognitivo de habilidades para relacionarse socialmente que deben ser iniciadas por la familia como agente de socialización primaria porque son la base de los éxitos que pueda lograr el niño en la etapa escolar. El juego no es la única opción que debe estimularse, aun siendo la vía más importante para el desarrollo infantil. Hay otras formas que ayudan al desarrollo de capacidades, pero que son poco reconocidas por los miembros de la familia y son desestimadas.

Las familias cubanas se han involucrado en la educación de los hijos de manera diversa, en la medida que su realidad se lo ha permitido. Lo heterogéneo del ámbito familiar permite constatar la diversidad de situaciones en las que se cumple la función educativa. Las investigaciones realizadas (Villalba Niévares, 2013; Betancourt Iglesias, 2014; Saab Álvarez, 2014) se han centrado en el papel de la familia como acompañante de los infantes que están en periodo lectivo. Sin embargo, no se ha privilegiado el proceso en niños menores de cinco años.

Para este artículo se han tomado como referencia los resultados de dos investigaciones a partir de los cuales se ha reflexionado acerca del papel educativo de la familia y las condiciones en las que se cumple dicha función. Las evidencias recogidas por dichos estudios han sido empleados como insumo para una reflexión más general sobre la educación familiar. Se han tomado como parte de la referencia ya que dan cuenta de dos unidades de análisis pocas veces investigadas: los niños en edad preescolar (de 2 a 5 años) y los estudiantes repitentes en el nivel primario. No obstante, se reconoce que es solo una muestra de una porción de la gama de la realidad social cubana.

La primera investigación indagó acerca de la participación de 30 familias en las actividades educativas de niños menores de cinco años en tres municipios de La Habana: San Miguel del Padrón, Playa y Habana del Este, con igual representación en cada uno.

El primer indicio se relacionó con las características sociodemográficas de las familias investigadas y concluyó que aquellas en las cuales predominaban las personas de piel blanca tenían mejores situaciones de vida y las mujeres atendían más las actividades de cuidado y menos las de reproducción diaria y estaban sobrerrepresentadas como figura en la cual recaía la crianza y educación de los niños (Mollings Caballero, 2013). Cuando las familias poseen condiciones de vida favorables logran cumplir mejor su función educativa ya que disponen de recursos para dedicar al cuidado y al aprendizaje, además de tiempo al no tener que destinarlo a generar ingresos.

Por lo general, las familias con bienestar disponen de un ambiente agradable para la comunicación, el juego y la enseñanza; fomentan el aprendizaje a través de materiales educativos, didácticos, recreativos y de soporte; organizan y erogan ingresos en actividades extracurriculares como los idiomas, las manifestaciones artísticas, deportivas y de esparcimiento.

Es muy común y viable que las familias busquen estrategias para apoyar la ausencia o la baja participación de los hombres en las actividades de cuidado y de educación de los hijos. Estas redes de colaboración están formadas por otras mujeres, recurrentemente las abuelas. Por lo que se considera que en las actividades de este tipo existe una transferencia intergénero e intergeneracional.

En el caso específico de la investigación realizada por Mollings existían familias dirigidas por mujeres debido a la ausencia de los padres de los niños. En este tipo de familias las redes de apoyo vecinales y de amigos cumplían un papel importante al compartir la

educación y cuidado de los más pequeños (Mollings Caballero, 2013). El deterioro o inexistencia de ayuda al hogar para aliviar la carga que representa el trabajo doméstico provoca la inversión de un alto por ciento del tiempo libre de los miembros del hogar, fundamentalmente de la mujer. Esta se convierte en proveedora del hogar, así como también en la principal ejecutora de las tareas de reproducción diaria, crianza y cuidado de los hijos, lo que provoca disminución en el tiempo y la calidad del ejercicio del resto de las funciones, sobre todo de las relacionadas con los infantes, específicamente en la función educativa. La situación económica y los niveles de educación adquiridos por lo familiares van a condicionar también las estrategias educativas que se despliegan.

Según la investigación referida, las familias realizaban salidas a lugares recreativos tradicionales para la provincia; los más recurrentes eran el Zoológico, el Acuario, la playa, el Parque de La Maestranza y el Parque Lenin. En la selección no hubo diferencias según nivel educacional, pero sí en el nivel de vida, específicamente la posesión de algún medio de transporte y el municipio de residencia y de ubicación del centro.

En ocasiones se confundían lugares de recreación para adultos con espacios para niños (Mollings Caballero, 2013). Los restaurantes, cabarets y teatros de noche no son sitios apropiados para niños, no solo por su contenido, sino porque es normal que los menores se sientan incómodos y se aburran en estos espacios no diseñados para ellos. En muy pocos restaurantes y/o cafeterías se ha pensado la infancia como un consumidor y se han realizado acciones en este sentido.

Hay otro elemento que incide en la formación que ofrece la familia a sus hijos y aunque a través de todos estos años se ha modificado, aún está presente en las familias cubanas: la educación distinta que se le ofrece al niño y a la niña. Los juegos realizados por los infantes y los juguetes que se les permitía utilizar durante el juego en cada uno de los territorios investigados legitiman los estereotipos sexistas que no solo están presente en los sujetos investigados, sino que son parte de la sociedad cubana.

Según determinadas investigaciones (Núñez Sarmiento, 2004; Suárez Torres, 2007), sigue existiendo en las familias cubanas una educación sexista que comienza desde que el niño o la niña nace y se transmite en el proceso de socialización a pesar de que «los valores familiares de la educación escolar de la infancia han avanzado mucho en materia de equidad de género y eso se debe al impacto de la revolución educacional» (Fleitas *et al.*, 2010, pp. 62-63).

Todo este panorama familiar incide en las distintas formas en que se desempeña la función educativa en cada familia, las estrategias que se despliegan y las redes sociales en las que se buscará apoyo.

La idea más importante relacionada con las actividades recreativas y educativas que se les puede brindar a los hijos en edades tempranas es que existe una tendencia a reducir las formas, los espacios y los medios a los parques y centros de recreación. La lectura, tan importante para fomentar la concentración y la imaginación de los infantes, no es considerada una práctica habitual. Los argumentos que justifican esta idea se jerarquizan del siguiente modo: la edad del niño, la falta de atención, la prioridad hacia otras actividades lúdicas por parte del niño y la poca disponibilidad cuando compiten la atención del menor de edad y otras acciones a realizar en casa.

Todo lo anterior también fue confirmado por la investigación de Mollings cuando se indagó acerca del tipo de juguete que se priorizaba para el juego. Había ausencia de juguetes didácticos, aun cuando los padres reconocían su importancia. De la misma manera compartían muy pocos juegos con los niños, siendo frecuente que estos jugaran solos bajo supervisión (Mollings Caballero, 2013).

La conclusión más importante del estudio de Mollings consistió en que a pesar de la alta importancia que estas familias le otorgaban a la educación hubo un divorcio entre lo que reconocían y lo que hacían en su vida diaria. Si bien existieron diferencias entre las familias, fundamentalmente entre aquellas de más alto nivel educacional y condiciones de vida en relación con aquellas de más bajos recursos y bajos niveles educativos, esta situación fue generalizada.

La familia no puede ser un medio adultocéntrico y debe organizar la recreación también pensando en los hijos y en la necesidad de aprendizaje a través de pequeñas acciones de acuerdo a la edad. Debe, además, abrir el abanico de opciones educativas. No se puede esperar a la edad de escolarización para pensar en cómo hacer para mejorar o desarrollar habilidades, comportamientos, capacidades y formas de hacer que debieron ejecutarse antes. ¿Cómo pensar que los niños puedan estar durante todo un día frente a un maestro si antes no se le entrenó en la concentración, en el gusto por aprender, en lo agradable de compartir con otros niños?

Como agente primario de socialización, pero también de educación, la familia debe interesarse más por aprender nuevas formas de educar. A su vez, las políticas deberían contribuir con esto, brindándole apoyo e información sin ser invasivas y llenando los

espacios que queden por cubrir. La infancia necesita una etapa preescolar enriquecedora que prepare para el futuro a través de los medios propios de la edad.

Otra evidencia de la importancia de la participación familiar en la educación de los hijos lo constituye la investigación de Giannotti Vázquez (2018), donde se evidenció que el deficiente cumplimiento de la función educativa de un grupo de familias del municipio Arroyo Naranjo constituyó uno de los factores que provocó la repitencia escolar de 25 de los niños que cursaban educación primaria durante el curso escolar 2016-2017, lo cual constituye una muestra con representatividad cualitativa.

Según Giannotti Vázquez (2018), los estudiantes que repiten se caracterizan por ser varones de piel negra o mestiza, provenientes de familias que presentan malas condiciones materiales de vida en general. Predominan, además, los alumnos de nueve años, lo que refleja una mayor repitencia en el segundo grado escolar. Referido a las características familiares se determinó que los padres encuestados mantenían relaciones basadas en la unión consensual, se evidenció maternidad adolescente y una alta fecundidad en la mitad de las familias, en las cuales las madres tenían una descendencia de entre tres y seis hijos. Esto último es más recurrente entre las familias no blancas (Giannotti Vázquez, 2018).

Estas características señalan una mayor probabilidad para que dichas familias presenten dificultades en el ejercicio de la función educadora. La inestabilidad derivada de relaciones consensuales no sostenibles en el tiempo, la multiplicidad de hijos y la maternidad en la adolescencia traen consecuencias negativas en las diferentes actividades a realizar en el ámbito familiar y colocan a las madres en desventaja para el acompañamiento, cuidado y crianza de los hijos.

Como tendencia ambos padres tienen un nivel educacional bajo, principalmente primario y secundario; ninguno de los padres de los estudiantes tiene nivel universitario.

Estas familias presentan bajos ingresos económicos debido al alto grado de inestabilidad de inserción en el mercado laboral y, además, por pertenecer mayormente a los sectores estatales o informales (Giannotti Vázquez, 2018).

Las condiciones de vida de las familias del estudio en Arroyo Naranjo no eran las óptimas: había hacinamiento, vivían en propiedades de otros familiares, alquiladas, en casa de un cónyuge u ocupando de manera ilegal inmuebles estatales. Las situaciones más complejas las viven las familias no blancas que, además, tienen menos equipos electrodomésticos o los que poseen están en mal estado<sup>6</sup> (Giannotti Vázquez, 2018). Las condiciones de vida

median las maneras y los recursos que tienen la familia para cumplimentar su función educativa. Cuando no se cuenta con aparatos en funcionamiento para la realización de las labores domésticas, se manifiestan

implicaciones en la educación de los hijos ya que las madres necesitarán dedicar mucho tiempo a la realización de las actividades de reproducción diaria y al terminarlas se encontrarán agotadas física y mentalmente. Además, si las madres son trabajadoras remuneradas tendrán menos tiempo para dedicar a la reproducción diaria de hogar y para colaborar con sus hijos en su cuidado y educación.

Por otra parte, aunque en muchas investigaciones se asume que en todas las familias cubanas existe acceso a los servicios básicos de primera necesidad, en los casos investigados por Gannotti no ocurrió así. Todas las familias tienen acceso a agua, sin embargo, carecen de acceso (o lo hacen de manera ilegal) a otros servicios como electricidad, aguas negras y gas. Con respecto a la electricidad, 1 familia (4 %) la obtiene de manera ilegal ya que «es robada del poste porque la cortaron hace unos años cuando me colé en la posta médica»;<sup>7</sup> 20 (80 %) reciben gas licuado cada 6 meses a un valor de 7.00 CUP, las restantes veces del año que lo adquieren deben pagar 110.00 CUP por cada bala de gas; 4 (16 %) no recibe este servicio, mientras 1 (4 %) lo adquiere de manera ilegal por lo que debe pagar un precio más elevado que el establecido por el Estado.<sup>8</sup> También se determinó por la autora que se acceden a algunos servicios como gas licuado y teléfono con precios elevados comparado con los precios que deberían pagar si tuviesen acceso a otros servicios como gas manufacturado y telefonía fija<sup>9</sup> (Giannotti Vázquez, 2018).

Las familias investigadas se encuentran en una situación económica y laboral desfavorable, lo que provoca inestabilidad en la entrada de ingresos. Estos últimos son fundamentalmente en CUP, provenientes del salario y de estrategias ilegales. En los casos en los cuales está presente la figura masculina, generalmente estos se consideran los proveedores familiares y aportan mayor ingreso que las mujeres, situándolas en condiciones de dependencia económica (Giannotti Vázquez, 2018).

En la literatura, como ya se había comentado, es recurrente encontrar que se reconozca a la madre como la figura principal en la educación familiar, aun cuando haya una familia completa. Pero no todas las madres pueden cumplir con esta tarea de la misma manera.

Por ejemplo, las madres negras y mestizas al vivir en viviendas más precarias e inseguras no equipadas adecuadamente, con historias reproductivas que apuntan a una maternidad

adolescente, gran cantidad de hijos e inestabilidad en las uniones, bajo nivel de escolaridad, bajos ingresos y, por tanto, en una situación socioeconómica desfavorable tendrán peores condiciones para apoyar el aprendizaje de sus hijos. Los niños que provienen de estos tipos de familia como tendencia verán afectado su trayectoria educativa, pueden presentar manifestaciones de alteración, de falta de atención y concentración, dificultades para el aprendizaje, falta de interés, abandono pedagógico, etcétera. Al no existir un ambiente agradable para el estudio y al no dedicársele tiempo al apoyo, a la supervisión familiar y al aprendizaje por diversas razones, pueden producirse situaciones desfavorables en el espacio escolar. Por ello se puede afirmar que «en el marco escolar el niño muestra un constante retraso en las habilidades requeridas para el nivel, actitudes violentas con los demás niños y falta de motivación, que solo puede ser movida por golpes o maltratos» (Cala, 2012, p. 241). La repitencia es uno de los fenómenos que pueden suceder ante un inadecuado ejercicio de la función educativa y, como se evidenció en la investigación de Giannotti Vázquez (2018), afecta más a las familias de bajos ingresos, con condiciones de vida desfavorables, bajo nivel educativo y desigualdad en la repartición de las actividades relacionadas con el hogar. Además, hay un marcado componente racial, pues las familias no blancas estuvieron en peores condiciones.

En muchas ocasiones, según las investigaciones nacionales e internacionales, ambos padres plantean que cumplen con su labor de educadores pues asisten a las escuelas, a las reuniones de padres y garantizan el alimento o la indumentaria escolar. Sin embargo, está demostrado que la función educativa familiar incluye no solo la presencia formal en espacios educativos o la satisfacción de algunas demandas de alimentación, transportación o materiales de estudio. Los padres descuidan otras acciones que también son importantes para la formación: las actividades extracurriculares, la socialización del significado e importancia de la educación, la tenencia de libros, las salidas a museos, teatros y espacios de aprendizaje, los juegos didácticos y de desarrollo de habilidades cognitivas, etcétera. Sin embargo, la familia no solo debe considerar la importancia de estas acciones, sino estar en condiciones para ejecutarlas.

## CONCLUSIONES

Los escolares no llegan al sistema educativo como «páginas en blanco», sino que son portadores de un cúmulo de actitudes, aptitudes, conocimientos y medios que le facilitan o dificultan seguir ascendiendo en los niveles escolares y a su vez lograr o no una colocación favorable en la estructura social. Estas actitudes, aptitudes, conocimientos y medios son otorgados en primera instancia por las familias, lo que debe ser tenido en cuenta en cualquier análisis que se quiera realizar para evitar centrar la crítica en el individuo *per se* y naturalizar las desigualdades que se producen entre individuos de diferentes clases. Si bien es cierto que este posee capacidades para transformar sus condiciones de posibilidad de superación y movilidad social, también lo es el hecho de que su herencia cultural es la que va a acompañarlo en su etapa estudiantil.

Por lo tanto, emerge la importancia que debe asignarle la familia a los primeros años de vida: a los años preescolares, el periodo en que se preparan para su vida estudiantil. Las potencialidades que tiene esta etapa para asignarle a ese infante las herramientas que en el futuro podrá poner en práctica para aprovechar su estancia en los recintos educativos es indiscutible. Aquellas familias que lo hagan, pero además tengan mejores condiciones para ello, estarán en ventaja sobre aquellas que o no lo hagan desde un inicio o no estén en condiciones para lograrlo.

Las desigualdades sociales que inciden en la educación comienzan a ejercer presión desde los años preescolares, que es el momento más importante para el aprendizaje de los niños y cuando se forman las capacidades cognitivas y habilidades que desarrollarán posteriormente. Es en este proceso que las familias desempeñan una función importante y esto solo lo harán como tendencia las de mayor nivel cultural que están en mejores condiciones para fomentar el aprendizaje de los niños. Una vez que los estudiantes ingresan al sistema educativo van a emerger estas desigualdades desde la propia acción del ingreso pasando por su vida dentro de los recintos escolares hasta la continuidad de estudios.

La familia tiene una alta responsabilidad en la educación de los infantes. Tal es así que, según lo expuesto como evidencia empírica del estudio en un país como Cuba donde a través de una sólida política educativa se han podido alcanzar importantes resultados que hablan no solo de cantidad, sino de calidad del sistema, aún se evidencien determinadas problemáticas como la repitencia escolar. Se debe señalar que, aun cuando dicho fenómeno se pueda dar, la problemática fundamental es que se produzca en un grupo de



familias con desventaja social y no en otras. Por tanto, es todavía insuficiente una política educativa universalista que no se enfoque en la diversidad de familias y en la heterogeneidad de su situación.

La familia debe tener en cuenta lo decisivo que resulta el ejercicio de su función educativa, la importancia de no dejar para la etapa escolar acciones educativas que deben ser tomadas desde edades anteriores.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BETANCOURT IGLESIAS, YADANIS. (2014). *La violencia familiar hacia la infancia. Una aproximación a su estudio desde la Sociología. Estudio de caso en el municipio La Lisa* (Tesis de pregrado). Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, Cuba.
- CALA, CARIDAD ANAY. (2012). Vida cotidiana familiar y maltrato infantil durante la tarea escolar ¿mito o realidad? En Reina Fleitas y Magela Romero (Comps.), *Familia, género y violencia doméstica. Diversas experiencias de investigación social* (págs. 230-245). Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL), FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF) y SECRETARÍA DE COOPERACIÓN IBEROAMERICANA (SECIB). (2001). *Construir equidad desde la infancia y la adolescencia en Iberoamérica*. <https://repositorio.cepal.org>
- FLEITAS, REINA, PROVEYER, CLOTILDE, GONZÁLEZ, GRACIELA, MÚNSTER, BLANCA y CÉSAR, MA. AUXILIADORA. (2010). *50 años después: mujeres en Cuba y cambio social*. Oxfan Internacional.
- GIANNOTTI VÁZQUEZ, SANDRA. (2018). *Desempeño de la función educativa familiar: la repitencia escolar. Un estudio con un grupo de familias del Municipio Arroyo Naranjo* (Tesis de pregrado). Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, Cuba.
- MARTÍNEZ-OTERO, VALENTÍN. (2009). Diversos condicionantes del fracaso escolar en la Educación Secundaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, (51), 67-85.

- MOLLINGS CABALLERO, YEN ÁNGEL. (2013). *El cumplimiento de la función educativa de la familia con niños de 2 a 5 años en tres municipios de la capital* (Tesis de pregrado). Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.
- NÚÑEZ SARMIENTO, MARTA. (2004, abril-septiembre). Ideología de género entre profesionales cubanos. *Temas*, (37-38), 85-93.
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI). (s.f.). *Familia en el proceso educativo*. Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar.
- POLANCO MARTÍNEZ, MAILENYS. (2018). *La familia y el cumplimiento de su función educativa. Un estudio de caso en el municipio Marianao* (Tesis de pregrado). Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.
- RECA, INÉS, ÁLVAREZ, MAYDA, CAÑO, MARÍA DEL C., CASTILLA, GILDA, GARCÍA, MARITZA, GARCÍA, ORLANDO, MARTÍN, CONSUELO, PUÑALES, ALICIA, y YSTOKAZU, MAYSÚ. (1990). *Análisis de las investigaciones sobre la familia cubana 1970-1987*. Editorial de Ciencias Sociales.
- RECA, INÉS, ÁLVAREZ, MAYDA, PUÑALES, ALICIA, CAÑO, MARÍA DEL C., y MARTÍN, CONSUELO. (1996). *La familia en el ejercicio de sus funciones*. Editorial Pueblo y Educación.
- SAAB ÁLVAREZ, ADRIANA. (2014). *La función preventiva de la escuela en niños con trastornos de conducta. Un estudio de caso en la Escuela Especial Seguidores de Camilo, del municipio Diez de Octubre* (Tesis de pregrado). Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, Cuba.
- SUÁREZ TORRES, KATIA. (2007). *Estudio de caso comparativo sobre la educación sexista de la infancia en las relaciones paterno filiales de familias de dos territorios* (Tesis de pregrado). Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, Cuba.
- VALDÉS, ÁNGEL, MARTÍN, MARIO, y SÁNCHEZ, PEDRO. (2009). Participación de los padres de alumnos de educación primaria en las actividades académicas de sus hijos. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 11(1).  
<http://redie.uabc.mx/vol11no1/contenido-valdes.html>
- VILLALBA NIÉVARES, AYLÉN LINET. (2013). *La socialización escolar y familiar. Sus condicionantes sociales. Un estudio en la escuela primaria Osvaldo Hernández*

*Chávez* (Tesis de pregrado). Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, Cuba.

**Notas aclaratorias**

<sup>1</sup>La ocupación y nivel escolar de los padres influye en aspectos como el incremento del tiempo libre, la realización laboral, un mayor desarrollo económico, el enriquecimiento de las necesidades y mejores relaciones familiares. Sin embargo, en algunos de estos casos se ha demostrado que en la práctica no ocurre así. Por ejemplo, en la realidad cubana, un mayor nivel de escolaridad no significa necesariamente altos ingresos. Esto último depende de otras variables que escapan de la relación aporte social-remuneración.

<sup>2</sup>Es de gran importancia la fuente de los ingresos y el sector económico en el que trabajen los miembros de la familia, ya que en dependencia del sector (estatal, privado, cuentapropista, informal, etc.) va a ser el nivel de ingresos y, por tanto, la consecuente distribución de estos para el cumplimiento de las funciones. Por otra parte, no se manifiesta de igual manera este fenómeno en una familia que obtiene ayuda económica de familiares residentes en el extranjero y que los familiares del niño no trabajan, que en aquellas familias donde todos sus miembros trabajan en sectores de la economía estatal y realizan mayores esfuerzos para la obtención de los ingresos.

<sup>3</sup>Los ingresos constituyen una importante condición de vida para el ejercicio de las funciones familiares ya que influyen en el acceso al alquiler, adquisición de equipos, vestuario, los bienes que se utilizan en el tiempo libre dentro de la vivienda, la recreación, cultura, excursiones turísticas, servicios, etc. Todo esto forma parte del proceso educativo de un individuo.

<sup>4</sup>Los servicios como condición de vida constituyen un medio importante para el ejercicio de las funciones familiares, alivian y facilitan las tareas del hogar e incluso sustituyen el trabajo doméstico por lo que los padres pueden dedicar mayor tiempo a educar a sus hijos. Además, la carencia de estas condiciones crea tensiones en las familias, lo que puede afectar el cumplimiento de las funciones.

<sup>5</sup>Por ejemplo, una familia que tiene recursos económicos para pagar a una empleada doméstica que realice las labores de limpieza, lavar, cocinar o fregar puede tener mayor tiempo para dedicar al cumplimiento de la función educativa ya que luego de cumplir con la jornada laboral no tendrá necesidad de preocuparse por la realización de las actividades de reproducción diaria.

<sup>6</sup>Esta situación con respecto a la tenencia y funcionamiento de equipos electrodomésticos como refrigeradores o lavadoras puede considerarse un problema que enfrentan las familias y dificultan su funcionamiento, lo que tiene incidencia en el cumplimiento de la función educativa. Por ejemplo, una de las familias que no tiene refrigerador necesitará salir a comprar los alimentos todos los días o solicitar ayuda de vecinos, mientras familias sin lavadora necesitarán dedicar muchas horas a la semana a la higienización de prendas de vestir de manera manual. <sup>7</sup>Entrevista a familiar de Caso 24. Estudiante del sexo femenino, 9 años, piel negra. Repite segundo grado escolar.

<sup>8</sup>Teniendo en cuenta la realidad del municipio, con el desarrollo de la Revolución Energética, los pobladores recibieron diferentes equipos electrodomésticos con el objetivo de reducir el suministro de combustible doméstico licuado. Este combustible (gas) era entregado al menos una vez al mes en cada núcleo familiar y posteriormente solo se comenzó a entregar dos veces al año (cada seis meses) y a partir de un contrato con la Empresa de gas licuado por un valor total aproximado a los 580,00 CUP. Aquellas familias que no tuviesen el dinero para realizar la declaración de su balón de gas y pagar el precio anteriormente mencionado quedarían sin la posibilidad de obtener gas licuado, dependiendo solamente del correcto funcionamiento de equipos como la olla arrocera, la olla de presión, la cocina eléctrica, entre otros.

<sup>9</sup>El gas manufacturado entregado en otros municipios de la provincia tiene un precio considerablemente más bajo que el gas licuado; además, en otros municipios donde no se recibe gas manufacturado se mantiene la entrega de gas licuado de manera mensual (en dependencia de la cantidad de personas que conviven en el núcleo familiar) por el precio de 7.00 CUP. Por otra parte, la telefonía celular se paga en CUC y, aunque se han reducido las tarifas, este servicio continúa siendo costoso para una parte considerable de la población trabajadora cubana.

### **Conflictos de intereses**

Las autoras declaran que no existen conflictos de intereses.

### **Contribución autoral**

NIUVA AVILA VARGAS: le corresponde la idea original, la revisión final del texto, la redacción del desarrollo y las conclusiones.

SANDRA GIANNOTTI VÁZQUEZ: le corresponde la redacción de la introducción, el desarrollo del texto y la coordinación del artículo.